

ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMOS

Siendo las 15:00 horas del día sábado 10 de octubre del 2020, reunidos de manera virtual a través de la plataforma Google meet, los miembros de la Comisión Evaluadora Abg. Mg. Iván León Morales, Presidente; CPC. Lizbeth Regalado Cayotopa, Secretaria y M. Sc. Hipólito Murga Orrillo, Vocal, y con la presencia del estudiante Sr. Jesús Omar Acuña Silva, en calidad de veedor, procedieron a verificar que en el correo que se había consignado para la recepción de reclamos de la etapa de entrevista personal no se había recibido reclamo alguno por parte de los postulantes.

Siendo las 15:30 horas del mismo día, se da por concluido la absolución de reclamos de las entrevistas personales, firmando la comisión evaluadora y el estudiante veedor en señal de conformidad.



Dr. Iván León Morales
Presidente



CPC. Lizbeth Regalado Cayotopa
Secretario



Mg. Hipólito Murga Orrillo
Vocal



Sr. Jesús Omar Acuña Silva
Estudiante Veedor